Lexis Abogados
COSTA RICA

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Belgado Loor
Quito - Ecuador

CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y SIETE- DOS MIL QUINCE. ANA YESENIA NAVARRO MONTERO NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, SAN RAFAEL DE ESCAZÚ, DE CARRION MULTIPLAZA CIENTO CINCUENTA METROS AL SUR, EDIFICIO TERRAFORTE, CUARTO PISO, CERTIFICA: Con vista en la sección Mercantil del Registro Público, en el nuevo sistema de imágenes digitalizadas del Registro Público bajo su número de cédula jurídica (I) la existencia Legal de la compañía **SIGNO DEL ECLIPSE S.A.,** cédula jurídica número **TRES- CIENTO UNO- QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS,** con domicilio en San José, Barrio Lujan, Calle diecinueve B, Avenida diez B, Casa Blanca, Portón Café, Numero mil sesenta y uno. Expido bajo mi responsabilidad esta certificación en lo conducente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos setenta y siete y ciento diez del Código Notarial, dando fe que lo omitido no altera, restringe desvirtúa, limita, condiciona o modifica lo transcrito. **ES TODO. FIRMO LA PRESENTE, A SOLICITUD DE LA EMPRESA SIGNO DEL ECLIPSE SOCIEDAD ANONIMA, PARA SU USO POR LA SOCIEDAD. FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE. ES CONFORME. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN ES EMITIDA PARA TRÁMITE DE APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN Y SU POSTERIOR USO EN ECUADOR. ADJUNTO Y CANCELO EN ESTE MISMO ACTO LOS TIMBRES DE LEY.**

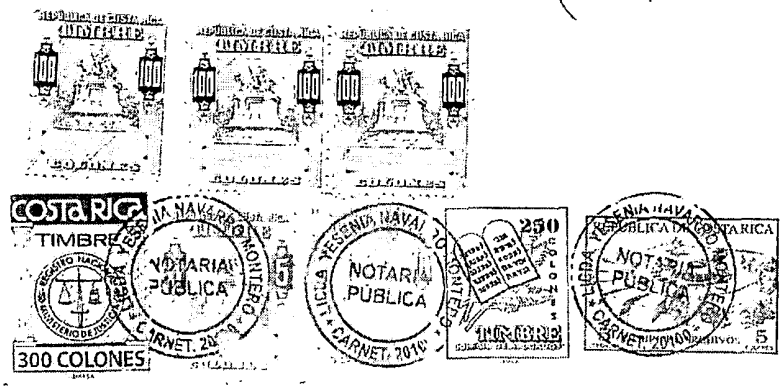

ANA YESENIA NAVARRO MONTERO

1116938

20100320196 24

DNN
Dirección Nacional de Notariado

NOTARÍA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Loor
Quito - Ecuador

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LIC. MELVIN ROJAS UGALDE, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL *DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA*, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **ANA YESENIA NAVARRO MONTERO,** CÉDULA **111690938,** CARNÉ NÚMERO **20100,** es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **catorce horas diez minutos** del **veintiuno de enero del año dos mil quince.** Se agregan y cancelan los timbres de ley. **(ULTIMA LINEA)**

LIC. MELVIN ROJAS UGALDE
FUNCIONARIO AUTORIZADO

REPÚBLICA DE COSTA RICA
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall SanPedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

0 200003 A-11

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country – Pays:)

Código: MAD5HM888R4
(Code – Code:)

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Melvin Gerardo Rojas Ugalde
(Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Abogado de Gestión y Fiscalización Notarial
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified – Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At – A:)

6. El: 25/01/2015
(On – Le:)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones del MREC
(By – Par:) Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO · SAN JOSÉ, COSTA RICA

8. No.: 201039
(Under number – Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal – Sceau:)

10. Firma:
(Signature – Signature:)

Nombre del titular: SIGNO DEL ECLIPSE SA
(Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Certificación de firma de Notario
(Type of document – Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages – Nombre de pages:)

0002000003

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en. - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: http://www.rree.go.cr

EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-02-D

FACTURA N° 80817

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 29 ENE 2015

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO